

JORNADA **AEDAF** EN COLABORACIÓN CON **REICAZ**.

Aplicación del IVA en operaciones de comercio exterior

1. IVA INTRACOMUNITARIO

1. Entregas intracomunitarias. Exenciones. Operaciones asimiladas.
2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes. Operaciones asimiladas. Exenciones. Operaciones triangulares.
3. Lugar de realización. Devengo. Base imponible y tipos. Sujetos pasivos.
4. Transportes intracomunitarios. Ventas a distancia. Adquisiciones por personas jurídicas que no actúen como empresarios.
5. Prestación de servicios intracomunitarios
6. Obligaciones de facturación y registrales. Registro de operadores intracomunitarios. Obtención y comunicación del NIF/IVA. Comprobación del NIF/IVA de otros operadores. Comprobación administrativa por los órganos de gestión e inspección. Servicios accesorios. Operaciones de mediación.

2. IVA EN EL COMERCIO EXTERIOR

1. Importaciones. Importación en áreas exentas. Regímenes aduaneros y fiscales. Operaciones asimiladas. Exenciones.
2. Devengo. Base imponible. Sujeto pasivo. Liquidación del IVA. Deducibilidad de las cuotas soportadas.
3. Exportación. Operaciones asimiladas. Operaciones relativas a zonas francas, depósitos francos y otros depósitos. Regímenes suspensivos.
4. Prestación de servicios a empresas establecidas en terceros países.
5. Obligaciones de facturación y registrales.

A
E
D
A
F



Asociación
Española de

**Asesores
Fiscales**

Organiza:

AEDAF Delegación Aragón en colaboración con la sección de derecho fiscal del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. REICAZ.

Fecha

2 de noviembre

Lugar

Salón del Decanato.
Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
C/ D. Jaime I Nº 18 Planta 3ª
Zaragoza

Horario

16:00 a 20:30

Inscripción

Asociados 30 € IVA incl..
Colegiados REICAZ 30 € IVA incl.
Colaboradores 35 € IVA incl.

Siendo necesaria la Inscripción previa. Plazas Limitadas

3. OPERACIONES REALIZADAS EN EL TERRITORIO DE APLICACIÓN POR NO ESTABLECIDOS. OPERACIONES REALIZADAS FUERA DEL TERRITORIO DE APLICACIÓN POR EMPRESARIO ESTABLECIDOS.

1. Reglas de localización del hecho imponible.
 2. Sujeto pasivo. Base imponible y tipos.
 3. Deduciones de las cuotas soportadas por los no establecidos.
- Obligaciones de facturación y registrales.

4. DEDUCCIONES

1. Ejercicio del derecho a la deducción de cuotas soportadas por adquisiciones e importaciones.
2. Generación del derecho a la deducción: entregas intracomunitarias, exportaciones e importaciones.
3. Concurrencia de exenciones.

5. RELACIONES COMERCIALES CON ESTABLECIDOS EN CANARIAS.

1. Prestaciones de servicios en Canarias, a establecidos en Canarias o desde Canarias a establecidos en Península y Baleares.
2. Entregas y adquisiciones realizadas en Canarias.
3. Operaciones triangulares con Canarias.

Ponente

Francisco Javier Sánchez Gallardo.

Ex Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo de la
Dirección General de Tributos. Miembro de la AEDAF.